



ACTA # 046 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la cabecera cantonal de Santa Lucía, Provincia del Guayas, siendo las catorce horas con quince minutos del día viernes diez de abril del año dos mil quince, con la asistencia del señor Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del GADM del Cantón Santa Lucía, los señores Concejales que integran el Concejo Cantonal de Santa Lucía, Ab. Edgar Figueroa, Procurador Síndico Municipal, actuando en calidad de Secretario General, Ab. Pablo Cruz Avilés, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

El señor Alcalde: señores Concejales, señor Secretario, por favor constate el quórum reglamentario para instalar la presente Sesión Ordinaria del día de hoy.

El Secretario: señor Alcalde, paso a tomar la asistencia a los señores concejales para efectos de constatar el quórum reglamentario para la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes diez de abril del año dos mil quince, Vice-Alcaldesa ANCHUNDIA BAJAÑA MIRELLA LUCÍA presente.- señores Concejales Lcdo. AVILÉS CORDOVA LUIS XAVIER presente.- Lcda. AVILÉS JIMÉNEZ ERIKA PATRICIA presente.- BASURTO ARREAGA MANUEL LUDGARDO presente.- Ec. VULGARÍN CEPEDA BRENDA ELENA presente.- Señor Alcalde, le comunico que se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales para la Sesión de Concejo.

El señor Alcalde: Señor Secretario, una vez que se ha constatado que existe el quórum reglamentario, declaro instalada la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes diez de abril del dos mil quince, por favor señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

El Secretario: El Orden del Día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión de Concejo del día viernes 06 de marzo del 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre solicitud de compra de terrenos en el cementerio del cantón Santa Lucía, presentada por los señores:
 - Sra. Casquete Ruíz Clara Sebastiana
 - Sr. Sáenz Sanchez Isidro René
 - Sra. Franco Román Pastora
 - Sra. Jiménez Almeida Lorenza Obdulia
 - Sra. Chévez Plúas Rosa Nelly
 - Sr. Juanazo Desiderio Manuel
 - Sr. Salazar Merelo Milton Fidel
- 3.- Conocer y resolver sobre solicitud de compra de terrenos en el recinto Fátima del cantón Santa Lucía presentada por la señora:



Alba Anabel Bajaña García

Solicita la palabra el señor Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: Señor Alcalde, lanzo a moción, si cuento con el apoyo de los compañeros concejales, para que se apruebe el orden del día, de la sesión de hoy viernes diez de abril del dos mil quince.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por el señor Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, cuenta con el respaldo de la señora Vice-Alcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía y de los señores concejales Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, señor Manuel Basurto Arreaga, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Procedo a tomar votación señor Alcalde?- Este dice: Si, señor Secretario, por favor tome votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción, Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la misma.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor, de la moción presentada por el señor Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier. **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY VIERNES DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

DESARROLLO

El señor Alcalde manifiesta: Señor Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del Orden del Día, procediendo el secretario:

1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión de Concejo del día viernes 06 de marzo del 2015.

El Alcalde: señor secretario sírvase dar lectura al acta en referencia.

El Secretario.- Para tales efectos oportunamente se les remitió una copia a los señores Concejales el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día viernes seis de marzo del año dos mil quince, numerada con el cero cuarenta y dos, la cual tiene el texto siguiente: ".....". Hasta aquí el texto del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día viernes seis de marzo del año dos mil quince, la que se encuentra y está suscrita



por el Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del cantón Santa Lucía y el Abogado Pablo Cruz Avilés, Secretario General del Concejo, para revisión de los señores Concejales.

El Alcalde: señores concejales está a vuestra disposición la lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del día viernes seis de marzo del año dos mil quince.

Solicita la palabra la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía: Señor Alcalde, compañeros Concejales, si cuento con el respaldo de mis compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día viernes seis de marzo del presente año.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía, en el sentido que se apruebe el texto del Acta de Sesión Extraordinaria celebrada el día viernes seis de marzo del año dos mil quince, moción que cuenta con el respaldo de los señores concejales Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, Manuel Basurto Arreaga, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa y proponente de la moción, Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la misma.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor, de la moción presentada por la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES SEIS DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.- Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

2.- Conocer y resolver sobre solicitud de compra de terrenos en el cementerio del cantón Santa Lucía, presentada por los señores:

Sra. Casquete Ruíz Clara Sebastiana
Sr. Sáenz Sanchez Isidro René
Sra. Franco Román Pastora
Sra. Jiménez Almeida Lorenza Obdulia
Sra. Chévez Plúas Rosa Nelly



Sr. Juanazo Desiderio Manuel

Sr. Salazar Merelo Milton Fidel

El secretario: señor Alcalde hago conocer a usted, que a través de las convocatorias hechas a los señores concejales, se les hizo llegar copias de los informes respectivos de **los señores Merelo Casquete Ruíz Clara Sebastiana, Sáenz Sanchez Isidro René, Franco Román Pastora, Jiménez Almeida Lorenza Obdulía, Chévez Plúas Rosa Nelly, Juanazo Desiderio Manuel, Salazar Merelo Milton Fidel, quienes solicitan la compra de Terrenos en el Cementerio del cantón Santa Lucía,** por lo tanto aquí se encuentran las carpetas para que sean revisadas si se ha escapado algún requisito.

El Alcalde: señores concejales, han escuchado al señor secretario, respecto de estas carpetas para que sean aprobadas u observadas, por lo tanto lo pongo a consideración de ustedes para que procedan conforme a la Ley.

Solicita la palabra la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia y dice: compañeros concejales, señor secretario, tengo en mis manos siete carpetas a nombre de **los señores Merelo Casquete Ruíz Clara Sebastiana, Sáenz Sanchez Isidro René, Franco Román Pastora, Jiménez Almeida Lorenza Obdulía, Chévez Plúas Rosa Nelly, Juanazo Desiderio Manuel, Salazar Merelo Milton Fidel, quienes solicitan la compra de Terrenos en el Cementerio del cantón Santa Lucía,** luego de haber analizado las mismas, tienen todos los documentos habilitantes, hemos emitido nuestro informe y es favorable, por lo tanto propongo como moción, si cuento con el apoyo de algún compañero concejal, para que se aprueben las carpetas de compra de terrenos en el Cementerio General del cantón Santa Lucía, y que se autorice a usted señor Alcalde como Procurador Síndico Municipal para que suscriban la escritura de compra-venta de dichos solares.

El Secretario: señor Alcalde existe una moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia y cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía, y de los señores concejales Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, señor Basurto Arreaga Manuel, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: a **favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: a **favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: a **favor de la misma.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: a **favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: a **favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: a **favor de la moción.**



El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR LAS CARPETAS A NOMBRE DE LOS SEÑORES MERELO CASQUETE RUIZ CLARA SEBASTIANA, SÁENZ SANCHEZ ISIDRO RENÉ, FRANCO ROMÁN PASTORA, JIMÉNEZ ALMEIDA LORENZA OBDULIA, CHÉVEZ PLÚAS ROSA NELLY, JUANAZO DESIDERIO MANUEL, SALAZAR MERELO MILTON FIDEL, QUIENES SOLICITAN LA COMPRA DE TERRENOS EN EL CEMENTERIO DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, Y SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN LAS ESCRITURAS DE COMPRA-VENTA DE DICHOS SOLARES. Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

3.- Conocer y resolver sobre solicitud de compra de terrenos en el Recinto Fátima del cantón Santa Lucía presentada por la señora:

Alba Anabel Bajaña García

El secretario: señor Alcalde hago conocer a usted, que a través de las convocatorias hechas a los señores concejales, se les hizo llegar copias de los informes respectivos de **la señora Alba Anabel Bajaña García, quien solicita la compra de Terrenos en el Recinto Fátima del cantón Santa Lucía,** por lo tanto aquí se encuentra la carpeta para que sea revisada si se ha escapado algún requisito.

El Alcalde: señores concejales, han escuchado al señor secretario, respecto de esta carpeta para que sea aprobada u observada, por lo tanto lo pongo a consideración de ustedes para que procedan conforme a la Ley.

Solicita la palabra la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia y dice: compañeros concejales, señor secretario, tengo en mis manos una carpeta a nombre de **la señora Alba Anabel Bajaña García, quien solicita la compra de Terrenos en el Recinto Fátima del cantón Santa Lucía,** luego de haber analizado la misma, tiene todos los documentos habilitantes, hemos emitido nuestro informe y es favorable, por lo tanto propongo como moción, si cuento con el apoyo de algún compañero concejal, para que se apruebe la carpeta de compra de terreno en el Recinto Fátima del cantón Santa Lucía, y que se autorice a usted señor Alcalde como Procurador Síndico Municipal para que suscriba la escritura de compra-venta de dicho solar.

El Secretario: señor Alcalde existe una moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia y cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía, y de los señores concejales Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, señor Basurto Arreaga Manuel, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: a **favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: a **favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: a **favor de la misma.**



Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR LA CARPETA A NOMBRE DE LA SEÑORA ALBA ANABEL BAJAÑA GARCÍA, QUIEN SOLICITA LA COMPRA DE TERRENOS EN EL RECINTO FÁTIMA DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, Y SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBA LAS ESCRITURAS DE COMPRA-VENTA DE DICHO SOLAR.

Siendo las quince horas con treinta minutos y no habiendo otro punto que tratar, el señor Alcalde del cantón, Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, declara terminada la Sesión Ordinaria del día viernes diez de abril del dos mil quince.-

Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez
ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

Ab. Pablo Cruz Avilés
SECRETARIO GENERAL